PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y A.C.P.M.,) PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOJACÁ Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ACPM	Para los efectos de la presente sección, el ACPM o Diesel marino corresponde a una mezcla de hidrocarburos entre diez y veintiocho átomos de carbono que se utiliza como combustible de motores Diesel y se obtiene por destilación directa del petróleo. Las propiedades de este combustible deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la Resolución 0068 del 18 de enero de 2001 de los Ministerios del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y Minas y Energía y las disposiciones que la modifiquen o deroguen.	GALÓN	1
2	GASOLINA CORRIENTE	Para los efectos del presente proceso la gasolina es una mezcla compleja de hidrocarburos entre tres y doce átomos de carbono formada por fracciones combustibles provenientes de diferentes procesos de refinación del petróleo tales como destilación atmosférica, ruptura catalítica, ruptura térmica, alquilación, polimerización, reformado catalítico, etc. Las propiedades de este combustible deberán ajustarse a las especificaciones y normas jurídicas establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Minas y Energía.	GALÓN	1

ORIGINAL FIRMADO

EDWIN FERLEY OCHOA LEON- SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS IVAN PEÑA RAMOS- CARGO: SECRETARIO DE PLANEACION

ORIGINAL FIRMADO

LINA MARLEN CASTELLANOS APONTE- CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL

ORIGINAL FIRMADO

JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR- CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO

ORIGINAL FIRMADO

VIVIANA CAROLINA HERNANDEZ MOLINA- CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ORIGINAL FIRMADO

URIEL TINOCO ZAMORA- CARGO: SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

ORIGINAL FIRMADO

JENNYFER VANESSA GAITAN MUÑOZ- CARGO: DIRECCION DE CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y JUVENTUD

Proyectó: Stefanie Stahelin Moreno- enlace de contratación